

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 06 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0068

VISTOS:

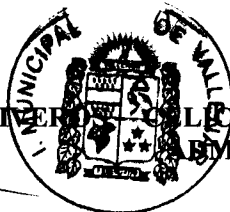
1. Memo N° 359 del 26/12/2013 de Dirección de Medio Ambiente, solicita fondo a rendir para la compra de insumos de aseo canil municipal.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
3. Y Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

4. 1°.-Autorízase girar fondo a rendir a nombre de Director de Medio Ambiente, Rubén Araya Medina Rut. 12.349.452-0 para la compra de insumos de aseo canil municipal, por la suma de \$55.180.- (cincuenta y cinco mil ciento ochenta pesos)
- 2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-04-007 "Materiales y Útiles de Aseo" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINISTRADORA(S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- CAMT/NEFR/GOCC/cktv.-